



Universidad & Empresa

ISSN: 0124-4639

editorial@urosario.edu.co

Universidad del Rosario

Colombia

Guzmán Vásquez, Alexander; Trujillo Dávila, María Andrea
Desafíos globales como megatendencias empresariales
Universidad & Empresa, vol. 6, núm. 12, junio, 2007, pp. 141-167
Universidad del Rosario
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=187217411009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Desafíos globales como megatendencias empresariales

Alexánder Guzmán Vásquez*
María Andrea Trujillo Dávila**

Recibido: abril de 2007 - Aprobado: mayo de 2007

RESUMEN

En 1996, la Universidad de las Naciones Unidas crea el Proyecto Milenio para la organización de investigaciones de futuro. El Proyecto Milenio ha definido quince desafíos globales o transnacionales, que demandan soluciones basadas en acciones colaborativas de los gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, universidades, organizaciones no gubernamentales y personas en general. La empresa debe afrontar estos desafíos, garantizando un mundo más justo, equitativo y viable para las generaciones futuras.

Palabras clave: desafíos globales, objetivos de desarrollo del milenio, Naciones Unidas.

ABSTRACT

In 1996, The United Nations University, created The Millennium Project for future investigation's organization. The Millennium Project has been defined fifteen Global or Transnational challenges that require solutions according with government collaborative actions, international organizations, corporations, universities, non-profit organizations and community. Corporations must confront these challenges, guaranteeing a fair world, more equitable and workable for future's generations.

Key words: Global Challenge, Goals of the Millennium Project, United Nations.

* Magíster en administración, administrador de empresas; estudiante del doctorado en administración, Facultad de Administración, Universidad de los Andes. ale-guzm@uniandes.edu.co

** Magíster en administración, ingeniera sanitaria; profesora e investigadora, Facultad de administración, Universidad del Rosario, estudiante del doctorado en administración, Facultad de Administración, Universidad de los Andes. maria.trujilloda@urosario.edu.co

1. ANTECEDENTES

La Organización de las Naciones Unidas –ONU- creó en 1973 la Universidad de las Naciones Unidas –UNU-, dedicada a la generación y transferencia de conocimiento, y al fortalecimiento de las capacidades individuales e institucionales, buscando fomentar los propósitos y principios de las Naciones Unidas. La misión de la UNU es contribuir, a través de la investigación y el fortalecimiento de capacidades, a la solución de los problemas globales concernientes a la ONU y sus estados miembro (United Nations University, 2006).

En 1996 se crea el Proyecto Milenio a través del Consejo Americano de la UNU, para colaborar en la organización de investigaciones de futuro y actualizar y mejorar el pensamiento global sobre el futuro. El proyecto hoy en día alcanza sus objetivos, conectando individuos e instituciones alrededor del mundo (The Millennium Project, 2006). Sus miembros lo definen un como grupo mundial de pensamiento, dedicado a explorar el futuro global —reuniendo información de expertos y del conocimiento individual, de todos los sectores sociales, para entender el cambio global— y a identificar acciones para alcanzar el mejor futuro posible para la humanidad como un todo. En él participan más de 2.000 futuristas, académicos, ejecutivos, planificadores de negocios y polí-

ticos de más de 50 países. El Proyecto Milenio ha definido quince desafíos globales o transnacionales, que demandan soluciones basadas en acciones colaborativas de los gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, universidades, organizaciones no gubernamentales y personas en general. Estos desafíos serán abordados en este documento. Por otra parte:

en el año 2000, en el marco del período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se llevó a cabo la Cumbre del Milenio, del 6 al 8 de septiembre, que reunió a 191 países, representados por sus más altas autoridades, incluyendo a 147 jefes de Estado y de Gobierno. En esta Cumbre se adoptó la Declaración del Milenio, una agenda ambiciosa para reducir la pobreza, sus causas y manifestaciones. La Declaración establece objetivos concretos que se conocen como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (los ODM) y esboza un plan acordado por consenso en cuanto a la forma de aplicar la Declaración, prestando más atención a los derechos humanos, la buena gestión de los asuntos públicos y la democracia. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen un marco para que todo el sistema de las Naciones Unidas trabaje en forma conjunta y coherente por un fin común (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Honduras, 2006).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio definidos fueron los siguientes (ONU, 2006):

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre:

- ✓ Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.
 - ✓ Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal:
 - ✓ Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer:
 - ✓ Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.
 4. Reducir la mortalidad infantil:
 - ✓ Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.
 5. Mejorar la salud materna
 - ✓ Reducir la tasa de mortalidad en tres cuartas partes.
 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades:
 - ✓ Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA.
 - ✓ Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.
 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente:
 - ✓ Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- ✓ Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable.
 - ✓ Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020.
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo:
 - ✓ Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.
 - ✓ Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados, la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial más generosa para el desarrollo a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.
 - ✓ Atender a las necesidades especiales de los países en

desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- ✓ Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo, en cooperación con los países en desarrollo.
- ✓ Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales, a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
- ✓ Proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo, en cooperación con las empresas farmacéuticas.
- ✓ Velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, en colaboración con el sector privado.

El Proyecto Milenio fue comisionado por el Secretario General de las Naciones Unidas en el 2002, para diseñar un plan de acción concreto con el ánimo de cumplir con los objetivos de desarrollo del milenio. Aunque los resultados de esta investigación fueron presentados en el 2005, el Proyecto Milenio continúa diseñando estrategias específicas para alcanzar dichos objetivos.

Tanto los objetivos de desarrollo del milenio como los desafíos globales planteados por el Proyecto Milenio pretenden lograr un cambio en la humanidad, el cual permita alcanzar un mejor futuro para todos los seres humanos. Siendo la empresa el principal agente de desarrollo económico, equidad e inclusión social, los desafíos globales se deben traducir a la vida de la misma y han de ser adoptados como megatendencias empresariales, contribuyendo así con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio y garantizando un mundo más justo, equitativo y viable para las generaciones futuras. A continuación se desarrollan a profundidad cuatro desafíos que los autores consideran críticos para los países de América Latina, se presenta un resumen de los demás desafíos y la relación de los mismos con la responsabilidad social empresarial.

2. DESAFÍOS GLOBALES

Los desafíos globales fueron definidos por el Proyecto Milenio en 1997, tras considerarlos como retos cruciales para la humanidad. El paso de los años ha demostrado que estos desafíos son difíciles de enfrentar, pero si esto se hace con éxito se garantizará un mejor mañana para la humanidad. A continuación se profundiza en cuatro desafíos que se consideran cruciales y de primer orden para América Latina.

2.1 El estatus de la mujer: ¿Cómo puede el cambio en la situación de las mujeres ayudar a mejorar la condición humana? (Desafío 11)

El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, en un discurso ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, resaltó la importancia de equiparar los derechos del hombre y la mujer:

Han pasado setenta años desde que los fundadores de las Naciones Unidas consagraron, en la primera página de nuestra Carta, la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Desde entonces sucesivos estudios nos han enseñado que no hay un instrumento más eficaz de desarrollo que el empoderamiento de la mujer. No hay ninguna otra política que tenga iguales posibilidades de elevar la productividad económica o reducir la tasa de mortalidad de niños menores de un año y madres. Ninguna otra política es tan certera para mejorar la nutrición y promover la salud, inclusive la prevención del VIH/SIDA. Ninguna otra política es tan poderosa para mejorar las oportunidades de educación de la próxima generación. Y también me aventuraré a decir que ninguna política es más importante para prevenir conflictos o para lograr la reconciliación cuando el conflicto llega a su fin. Pero, sea cuales fueren los beneficios muy reales de efectuar inversiones en la mujer, el hecho más importante sigue siendo: las propias mujeres tienen derecho a vivir en condiciones de dignidad, protegidas contra la miseria y contra el miedo.

Según las investigaciones realizadas por el Proyecto Milenio, la violencia por motivos de género¹ contra las mujeres de quince a cuarenta y cuatro años causa más muertes y casos de invalidez que el cáncer, la malaria, los accidentes de tránsito e incluso la guerra. Las mujeres ganan, en promedio, entre dos tercios y tres cuartos de lo que ganan los hombres por el mismo trabajo. Cerca del 80% de los refugiados del mundo son mujeres y niños. De acuerdo con la OMS una de cada cinco mujeres será víctima de violación o intento de violación en su vida. El Banco Mundial, a través de investigaciones, encontró que una de cada tres mujeres es golpeada, obligada a entablar relaciones sexuales bajo coacción o maltrato de otra manera, por lo general, por parte de un miembro de su familia o un conocido.

En el informe Estado de la Población Mundial 2005, publicado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, se señala que los costos de la discriminación por motivos de género son más altos para los países de bajos ingresos y, dentro de un mismo país, para los pobres. Las mujeres constituyen una gran proporción de

¹ Son actos de violencia por motivos de género, según definición de las Naciones Unidas, la violencia física, sexual y psicológica; malos tratos del esposo; abuso sexual; violación—inclusive del esposo; explotación, acoso e intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares; trata de mujeres y prostitución forzada, entre otros.

la fuerza laboral y desempeñan un papel de importancia central en las economías rurales y en la producción alimenticia. Asimismo, son las principales fuentes de cuidados para la próxima generación. En la medida en que se equiparan los derechos de las mujeres y los hombres, los ingresos de éstas mejoran. Estos ingresos regularmente son invertidos en el bienestar de los hijos y las familias, multiplicando así la contribución de la mujer al desarrollo nacional. De acuerdo con este mismo informe, el nivel educacional de una mujer aumenta su potencial para obtener ingresos, reduce la mortalidad de las madres y menores de un año y mejora en general la salud reproductiva. Las niñas educadas tienen más probabilidades de aplazar el matrimonio y la procreación y, además, de adquirir aptitudes a fin de mejorar las perspectivas económicas, para sí mismas y sus familias (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2005).

A pesar de estas consideraciones relacionadas con el desarrollo económico, es claro que la mujer tiene los mismos derechos que el hombre. Por lo tanto, equiparar los derechos del hombre y la mujer es una cuestión de ética y de principios de vida generalmente aceptados. Sin embargo, “en ninguna región del mundo tienen los hombres y las mujeres los mismos derechos sociales, económicos y jurídicos, según calcula el BM. Las regiones del mundo donde la desigualdad de

género en derechos básicos es mayor son: Asia Meridional, África Sub-sahariana, Oriente Medio y África del Norte, seguidas por América Latina y el Caribe” (Martínez, 2006).

Aunque en lo relacionado con las brechas en educación entre hombres y mujeres, algunos países de América Latina y el Caribe han presentado grandes avances, la brecha salarial sigue siendo alta en la región. De acuerdo con cifras presentadas por la CEPAL, en Bolivia, una mujer con 0 a 3 años de escolaridad devenga en promedio el 26,3% de lo que devenga un hombre con el mismo nivel de preparación. Esta proporción en Chile es del 82,3%, en Costa Rica del 53,7%, en México del 38%, y en Colombia del 40,3%. En la mayoría de estos países, en la medida en que aumenta el nivel de escolaridad de la mujer la brecha disminuye. Para un nivel de escolaridad superior a los trece años, lo devengado por la mujer respecto a lo devengado por el hombre en Bolivia es del 49,9%, en Chile del 86,6%, en Costa Rica del 75%, en México del 80% y en Colombia del 72%. Estos son tan sólo algunos ejemplos, pero en ningún país de la región la brecha es inferior al 13%. En el caso argentino, la mujer con una escolaridad de siete a nueve años devenga el 55% de lo que gana un hombre con igual nivel de preparación. “Aún cuando las mujeres han ganado terreno a nivel educativo, según cálculos del BM, en los países industrializados, las muje-

res en el sector salarial ganan en promedio un 77% de lo que ganan los hombres, mientras que en los países en desarrollo ganan el 73%. Sólo una quinta parte de esa diferencia salarial se puede explicar por diferencias en educación, experiencia, (*entre otras*) (Martínez, 2006).

Otro indicador que permite identificar la brecha salarial entre hombres y mujeres y pone en evidencia la desigualdad por cuestiones de género es la relación del ingreso per cápita de hombres y mujeres: en Bolivia y Argentina esta relación es del 47,5%, en Brasil del 50,1%, en Chile del 38,6%, en Costa Rica del 44%, en México del 38,5% y en Colombia del 56,4%. En todos los países citados la población de mujeres y hombres es prácticamente la misma, aunque en la mayoría de los casos, exceptuando Chile, es superior el número de mujeres en el país al número de hombres.

En todos los países observados la tasa de participación de hombres en la actividad económica es superior a la de las mujeres:² en Bolivia de 77% para los hombres y de 57% para las mujeres; en Argentina es de 75% y 50%; en Brasil de 79% y 55%; en Chile de 73% y 45%; en Costa Rica de 78% y 45%; en México de 80% y

47%, y en Colombia de 79% y 57%, respectivamente. Como puede verse, las mujeres tienen una baja tasa de participación en la actividad económica en comparación con la de los hombres; en otras palabras, las mujeres en edad de trabajar no encuentran ubicación laboral fácilmente, lo que tiene explicación en el género puesto que los factores culturales afectan la posibilidad de acceso a diferentes ocupaciones y posiciones laborales. Por ejemplo, “en la mayoría de las regiones en desarrollo, las empresas en manos de mujeres tienden a tener un menor acceso a la maquinaria, fertilizantes y crédito que aquellas empresas dirigidas por hombres” (Martínez, 2006).

La discriminación por género también se hace evidente en la participación de la mujer en los espacios de toma de decisiones política, participación que en los países de América Latina ha sido tradicionalmente baja. En Bolivia, tan sólo el 14,8% de los senadores y el 18,5% de los diputados son mujeres (CEPAL, 2005b). En Argentina estos porcentajes son de 20,6% y 27,7% (CEPAL, 2005a), y en México de 18,8% y 22,4% (CEPAL, 2005d), respectivamente. En Colombia las mujeres en el Senado representan el 11,7% y en la Cámara de Representantes el 11,1% (CEPAL, 2005c).

Estas evidencias de una brecha de géneros comprueban que las discriminaciones por cuestiones de género están presentes en todos los países

² Esta tasa resulta del cociente entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET), y se puede obtener de manera global o para un grupo específico de la población de un país.

alrededor del mundo, con marcado acento en regiones de medio y bajo desarrollo: “Según el presidente del Banco Mundial, Paul Wolfowitz, la clave para acortar la brecha entre los géneros está en reconocer que este problema no es un asunto de mujeres, sino una cuestión relativa al desarrollo (...) Según cálculos de la ONU, si en América Latina se eliminaran las desigualdades laborales, sería posible aumentar en un 5% el Producto Interno Bruto de la región” (Martínez, 2006).

Cada vez las mujeres aportan más a la economía de los hogares, participan en la actividad económica del país, se preparan aumentando los años de escolaridad, planifican, retrasan el matrimonio y desean aportar en cargos de decisión, asumiendo poder. El impedir la igualdad de géneros sólo retrasa el desarrollo económico de las naciones y no permite que la sociedad aproveche a plenitud el potencial de las mujeres. Es claro que éste, así como cualquier otro desafío planteado por el Proyecto Milenio, demanda soluciones basadas en acciones solidarias de gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, universidades, organizaciones no gubernamentales y personas en general. El trabajo necesario no se limita a equiparar oportunidades y alcanzar un nivel en las estadísticas, e inferir así la igualdad entre hombres y mujeres. Es necesario, además, trabajar en un cambio cultural al respecto, ya que

los países de América Latina son considerados tradicionalmente como “machistas”. En todo caso, hoy por hoy se ha generado conciencia sobre este tema, a tal punto que en el ámbito internacional se ha propuesto sancionar a aquellos países en los cuales la discriminación de género es más evidente.

2.2 La brecha entre ricos y pobres: ¿Cómo se puede fomentar la ética en las economías de mercado para reducir la brecha entre ricos y pobres? (Desafío 7)

Según las investigaciones realizadas por el Proyecto Milenio, cerca del 20% de la población mundial recibe el 80% del ingreso. La relación entre el ingreso promedio de las personas del 5% superior pasó, de 6 a 1 en 1980, a más de 200 a 1 en la actualidad. Aunque el PIB per cápita creció el 30% en el mundo en desarrollo durante esos mismos 20 años, el ingreso per cápita de los países más pobres ha descendido continuamente. La ONU ha recalcado constantemente en los últimos años que se estima que al día mueren aproximadamente 30.000 personas por causas de la pobreza, la mayoría de las cuales son niños. Un dramático artículo publicado por BBC Mundo, el 16 de octubre de

2004, dejaba en evidencia el efecto de la pobreza en el mundo: “Para el momento en que usted termine de leer este párrafo, una persona habrá muerto de hambre. Según las organizaciones no gubernamentales que se ocupan del tema, el hambre mata a una persona cada cuatro segundos y son por los menos 842 millones en todo el mundo los que la padecen”.

La situación es crítica para los países en vías de desarrollo y se refleja en la pobreza en la que vive la mayor parte de los habitantes de América Latina. Un informe publicado en 2003 por el Banco Mundial, afirma que desde la década de los setenta hasta la de los noventa, la desigualdad en América Latina y el Caribe fue superior en 10 puntos respecto de Asia; en 17,5 puntos respecto de los 30 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE- y en 20,4 puntos respecto de Europa oriental, según mediciones realizadas utilizando el coeficiente de Gini. Por tanto, América Latina es el continente más desigual después de África: “Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 44 por ciento de la población de América Latina es pobre y el 40 por ciento de esos son indigentes” (Lastreto, 2005). Con un estimativo de población en América Latina de 522 millones de personas, aproximadamente 230 millones son pobres y cerca de 100 millones indigentes. Vale la pena recordar que en el ámbito internacional se entiende

por pobres las personas que viven con menos de dos dólares diarios, y miseria, personas que viven con menos de un dólar diario.

Resulta interesante analizar por qué en el mundo, y especialmente en América Latina, la brecha entre ricos y pobres se ha incrementado en los últimos diez años, en lugar de haber disminuido. De acuerdo con posiciones expresadas por altos funcionarios de la ONU, el problema de América Latina no reside en la falta de una política social activa; lo que pasa es que el sistema económico no genera oportunidades suficientes para la gente. El interés de los gobiernos por mejorar la calidad de vida de las comunidades menos favorecidas se ve reflejado en el mayor acceso a servicios públicos y a educación. Para citar solamente un ejemplo:

a pesar de las deficiencias actuales, la cobertura desde 1960 a la fecha ha mejorado notablemente en los servicios de agua potable y el de saneamiento. Para 1960, y con una población aproximada de 210 millones de personas en América Latina y el Caribe, el 67% no tenía acceso al servicio de agua potable. Es bueno recordar que en la actualidad tan solo el 15% de la población de esta región no cuenta con este servicio público. En cuanto al servicio de saneamiento las estadísticas más recientes fueron determinadas para 1980 cuando América Latina y el Caribe contaban con una población aproximada de 339 millones de personas, y el 41% de la población no tenía acceso a ningún grado de saneamiento. Actualmente este

porcentaje ha bajado al 21% (Trujillo y Rodríguez, 2006).

En todo caso, el informe publicado por el Banco Mundial, denominado “Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿ruptura con la historia?”, menciona que a pesar de los esfuerzos de los gobiernos latinoamericanos respecto del acceso a servicios públicos, de salud y educación primaria para los más pobres, aún queda mucho por hacer. Para resolver los problemas de la desigualdad en América Latina, el informe del Banco Mundial destaca las siguientes áreas de trabajo en torno a las cuales se deben unir los gobiernos y la sociedad civil con el fin de romper con este destructivo patrón:

- ✓ Construir instituciones políticas y sociales más abiertas, que permitan tanto a los grupos pobres como a los subordinados, por ejemplo a indígenas y descendientes de africanos, lograr mayores niveles de protagonismo, participación y poder en la sociedad.
- ✓ Asegurar que las instituciones y las políticas económicas procuren mayor equidad, a través de una sólida gestión macroeconómica e instituciones equitativas y eficaces para resolver los conflictos, que eviten las enormes redistribuciones regresivas que se producen en situaciones de crisis y que permitan ahorrar en los “tiempos buenos” para mejorar el acceso de los pobres a las redes

de protección social durante los “tiempos malos”.

- ✓ Aumentar el acceso de los pobres a los servicios públicos, especialmente educación, salud, agua y electricidad, así como el acceso a tierras cultivables y a servicios rurales para que los pobres mejoren la productividad, además de fortalecer los derechos de propiedad de los pobres en las ciudades.
- ✓ Reformar los programas de transferencia de ingresos de modo que lleguen a las familias más pobres, incluyendo el uso de medidas que condicionen la asistencia de los niños y niñas a la escuela y a los consultorios de salud, a fin de mejorar la capacidad de generar ingresos durante todo el ciclo vital.

Según Michael Walton, con relación a la educación en América Latina:

(...) en principio, la mayoría de los gobiernos están de acuerdo y han logrado que el acceso a la educación primaria sea casi universal. Sin embargo, la calidad de esta educación sigue siendo baja en América Latina y hay una necesidad urgente de mejorar tanto la cobertura como la calidad de la educación secundaria, así como de crear mecanismos para abrir el acceso a la educación terciaria a otros grupos aparte de aquellos con ingresos altos. (2004)

Por otra parte, la evidencia de que el sistema económico no genera oportunidades para los pobres se percibe

en los bajos niveles de creación de nuevos empleos, el aumento de la informalidad y la brecha de ingresos entre trabajadores calificados y no calificados. La academia, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación han llegado a un consenso respecto a que el crecimiento económico por sí solo no reducirá la pobreza. Se afirma que es absolutamente necesario trabajar en la reducción de la pobreza a través de la disminución de la desigualdad, en lugar de pensar en reducirla por medio del crecimiento económico acelerado.

En la mayoría de los países de América Latina el nivel actual de desigualdad es muy elevado; empero, los ingresos promedios se sitúan generalmente muy por encima de las líneas de pobreza definidas de una manera razonable; y en este sentido puede argüirse que la pobreza 'se debe a la' desigualdad; yendo un paso más adelante, podría argüirse que en éstos casos la alternativa obvia para reducir la pobreza sería disminuir la desigualdad. En países en donde los ingresos bajos coexisten con niveles bajos de desigualdad (por ejemplo China, inmediatamente después de la revolución y Cuba en el presente) es evidente que una disminución de la desigualdad resultaría en una limitada reducción de la pobreza; en tales casos el peso de la tarea debe originarse en el crecimiento económico (Berry, 2000).

Nuevamente se hace necesario resaltar la importancia del papel de la empresa para afrontar este desafío global. Políticas que propendan por

la disminución de la brecha entre ricos y pobres a través del incremento de los ingresos y capacidad de compra de las familias pobres, o facilitando el acceso a servicios educativos a través de diferentes mecanismos, son tan sólo ejemplos que evidencian la capacidad de respuesta de las empresas ante este problema, sin necesidad de atentar contra los beneficios económicos que persiguen como entes económicos.

2.3 Crimen organizado transnacional: ¿Cómo se puede detener la transformación de las redes del crimen organizado transnacional en empresas globales cada vez más poderosas y sofisticadas? (Desafío 12)

El secretario general de la ONU describió el crimen organizado transnacional como una de las mayores amenazas para la paz y la seguridad. Según las investigaciones realizadas por el Proyecto Milenio, se lava un billón de dólares al año a través del sistema financiero internacional. Esta cifra subestima el ingreso total del crimen organizado transnacional porque no se necesita lavar todos los ingresos. La diversificación en diamantes, el trueque y otros medios

ajenos a los sistemas monetarios tradicionales pueden elevar el ingreso real a cerca de dos billones de dólares.

El crimen organizado es definido por la ONU como:

las actividades colectivas de tres o más personas, unidas por vínculos jerárquicos o de relación personal, que permitan a sus dirigentes obtener beneficios o controlar territorios o mercados, nacionales o extranjeros, mediante la violencia, la intimidación o la corrupción, tanto al servicio de la actividad delictiva como con fines de infiltrarse en la economía legítima, en particular por medio de: (a) el tráfico ilícito de estupefacientes o sustancias psicotrópicas y el blanqueo de dinero; (b) la trata de personas; (c) la falsificación de dinero; (d) El tráfico ilícito o el robo de objetos culturales; (e) el robo de material nuclear, su uso indebido o la amenaza de uso indebido en perjuicio de la población; (f) los actos terroristas; (g) el tráfico ilícito o el robo de armas y materiales o dispositivos explosivos; (h) el tráfico ilícito o el robo de vehículos automotores; e (i) la corrupción de funcionarios públicos.

Durante las últimas décadas, los países de América Latina han sido concientes de las consecuencias negativas que trae consigo el tráfico ilícito de estupefacientes o sustancias psicotrópicas para la población rural, la economía y la seguridad nacional. Por lo tanto, en este documento se abordarán otros tópicos del crimen organizado que, aún cuando no han estado presentes en los medios de

comunicación de manera tan incisiva como el narcotráfico, impactan negativamente la estabilidad política y el progreso económico de las naciones.

La corrupción en América Latina ha sido tradicionalmente alta si se compara con la percibida en otras regiones del mundo. No se puede decir que la corrupción sea un problema que afronten únicamente los países pobres; sin embargo, definitivamente sí profundiza los problemas relacionados con la pobreza y hace más difícil aprovechar oportunidades para mejorar las condiciones de los menos favorecidos. Transparencia Internacional, organización dedicada a luchar contra la corrupción a nivel global, fundada en 1993, publica el índice de percepción de la corrupción, obtenido del estudio de diferentes países en el mundo. Al momento de elaborar este documento, la última publicación disponible data de octubre de 2005; en ésta América Latina presentó resultados desfavorables. De 159 países analizados por Transparencia Internacional y diferentes organizaciones no gubernamentales que apoyan este trabajo, los países de América Latina ocuparon posiciones alarmantes en dicho año, con excepción de Chile (21) y Uruguay (35). Costa Rica se encuentra en el puesto 51, Colombia en el 56, Brasil en el 63, México en el 66, Perú en el 68, Argentina en el 98, Bolivia en el 118, y Venezuela en el 136. La calificación que pueden

obtener los países en la evaluación de la percepción de la corrupción de las instituciones gubernamentales se encuentra en un rango de uno a diez, siendo diez la calificación que permite inferir el menor grado de corrupción. La calificación obtenida por Chile fue de 7,3, Uruguay obtuvo 5,9, Costa Rica 4,2, Colombia 4,0, Brasil 3,7, México 3,5, Perú 3,5, Argentina 2,8, Bolivia 2,5, Ecuador 2,5 y Venezuela 2,3.

De acuerdo con el citado informe de Transparencia Internacional, 117 países obtuvieron una calificación inferior a 5 puntos, lo que indica altos niveles de corrupción en los países en los que se realizaron las encuestas. De acuerdo con las palabras del presidente de Transparencia Internacional, Peter Eigen, “La corrupción es una de las mayores causas de la pobreza, a la vez que representa una barrera para combatirla. Ambos flagelos se alimentan mutuamente, atrapando a las poblaciones en el círculo vicioso de la miseria. La corrupción debe ser abordada con fuerza si se busca que la ayuda al desarrollo tenga resultados para liberar a los pueblos de la pobreza”.

Estudios realizados recientemente sostienen que la corrupción afecta en gran medida la competitividad, la inversión extranjera y el desarrollo económico de América Latina:

Si a la carga burocrática se suman las grandes deficiencias que se encuentran en el sistema judicial, queda claro que

algunos de los principales obstáculos a la competitividad en la mayor parte de los países de América Latina están directamente relacionados con instituciones públicas ineficientes e inefectivas que, en muchos casos, no prestan el servicio que se les requiere y tienden a recargar al sector privado con controles y regulaciones. Los países que tienden a crecer más rápidamente son precisamente aquellos que tienen mejores condiciones de competitividad, incluida menos percepción de corrupción. Como tal, una de las consecuencias claras de la corrupción es que eleva los costos de transacción y la incertidumbre de la economía y conduce a resultados económicos ineficientes (Parker, 2004).

Otro flagelo que proviene del crimen organizado, y que afecta a América Latina, es el de la trata de personas. De acuerdo con investigaciones realizadas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la trata de personas es la tercera actividad económica delictiva más rentable del mundo, después del tráfico de estupefacientes y de armas. Una de las principales causas de dicha actividad es la industria del sexo, aunque otras víctimas de trata de personas son vendidas como mano de obra económica o gratuita para la industria ladrillera, para el servicio doméstico o para combatir en los conflictos armados, entre otros. Las víctimas en su gran mayoría son mujeres y niños.

Según datos proporcionados por la UNESCO, existen cerca de cien millones de niños esclavizados en

el mundo como consecuencia de la trata de personas:

En 1997, la policía estadounidense descubrió un grupo de 55 niños mudos que vendían llaveros por un dólar en trenes y subterráneos de Nueva York. Los muditos de Jackson Heights, como los llamó la prensa, habían sido trasladados desde México por una banda que se dedicaba a esclavizar niños indefensos. Los pequeños recibían castigos corporales y no cobraban salario alguno. Ese episodio –ocurrido en el corazón de la civilización occidental– permitió advertir la magnitud que tiene la esclavitud infantil. Cada año, entre 700.000 y 1 millón de niños y mujeres son víctimas de ese tráfico ilegal, según estimó el gobierno de Estados Unidos (Corradini, 2001).

Otras cifras proporcionadas por la UNESCO permiten inferir que el problema ha traspasado las fronteras convirtiéndose en transnacional, aunque por su naturaleza ilícita, es difícil medir sus dimensiones. La Organización Internacional del Trabajo -OIT- calculó que en 1995 había en el mundo 73 millones de niños menores de 10 años “económicamente activos”. Cada año, unos 200.000 niños y mujeres del sudeste asiático son víctimas de ese tráfico, según la Organización Internacional de Migraciones -OIM-. El Comité de Derechos del Niño denunció que entre 100.000 y 150.000 niñas y mujeres de Nepal fueron enviadas en 1995 a India para ser explotadas sexualmente. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- estima que hay unos 200.000 menores esclavizados

en África central y occidental. En junio de 2000, la ONG Human Rights Watch denunció la existencia de niños que trabajan en la agricultura de Estados Unidos en situación de esclavitud. Unos 50.000 niños y mujeres ingresan cada año a ese país para ser explotados como esclavos, según admitió la Agencia Central de Inteligencia -CIA- en abril de 2000. En Brasil se venden 40.000 niños por año para trabajar en tareas rurales o domésticas. Los traficantes también embaucan a muchachas, a las que trasladan de una explotación minera a otra obligándolas a trabajar en burdeles. También existe tráfico de niñas desde Honduras, Guatemala y El Salvador hacia México, donde son vendidas a prostíbulos por 100 a 200 dólares, según denunció Casa Alianza, una ONG que defiende a los niños en peligro. En Nicaragua desaparece un niño cada tres días.

Los niños objeto de trata de personas son vendidos por sus padres por cifras que varían entre 15 y 40 dólares. En diferentes países son contratados para trabajar en plantaciones, minas o en el servicio doméstico por una remuneración que oscila entre 10 y 25 dólares al mes, lo cual los convierte en una fuerza laboral prácticamente gratuita. Como si lo anterior no fuera suficiente, estos niños son sometidos a abusos físicos y sexuales, por lo que generalmente terminan involucrados en redes de prostitución infantil, con profundas secuelas psicológicas.

Hasta el momento se han mencionado tan sólo dos dimensiones del crimen organizado, evidenciando sus consecuencias perjudiciales para la humanidad. Estas consecuencias se han agravado con la globalización del crimen organizado el cual ha alcanzado una dimensión transnacional:

Procesos paralelos a los que han hecho posible la creciente mundialización económica han permitido el salto de unas organizaciones criminales confinadas a ámbitos restringidos hacia una actuación a escala mundial. La rapidez y posibilidades del transporte internacional, junto con un compromiso político por el libre comercio en todo el globo, han hecho aumentar los flujos de bienes lícitos así como de los ilícitos (Resa, 2006).

Las empresas, la corrupción estatal, y la falta de regulación y control han profundizado este fenómeno. Algunos países permiten la circulación de fondos producto de actividades ilícitas porque contribuyen a sus economías. Las entidades bancarias, en su afán por ofrecer servicios más estructurados, han colaborado con el blanqueamiento de este dinero:

El notable progreso tecnológico de las comunicaciones y los deseos de las instituciones bancarias por desarrollar nuevas opciones que evitasen la imposición estatal y satisfacer las crecientes demandas de las empresas transnacionales, con un gran volumen de dinero circulante presente en el sistema y facilidades

para trasladarlo económicamente a gran velocidad, han favorecido inmensamente el blanqueo de dinero por parte de las grandes organizaciones criminales, un paso fundamental en cualquier negocio ilegal: controlar su dinero, oscurecer su origen ilegítimo y su propiedad y legitimar los frutos de sus desvelos (Resa, 2006).

Las empresas son actores activos de estas redes criminales al contratar niños, hombres y mujeres víctimas de trata de personas. Las instituciones financieras y los bajos controles gubernamentales en algunos países permiten el flujo de dinero ilícito, fortaleciendo económicamente a las organizaciones dedicadas a actividades al margen de la ley. La corrupción, por su parte, permite la entrada y salida de inmigrantes a través de las fronteras sin documentos legales y bajo presiones ejercidas por terceros, lo cual a su vez facilita la existencia y el crecimiento de las organizaciones delictivas y agrava las consecuencias de estas actividades en la sociedad.

Nuevamente se hace evidente que el crimen organizado transnacional, como los otros desafíos del milenio abordados en este documento, demanda soluciones basadas en acciones solidarias entre gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, universidades, organizaciones no gubernamentales y personas en general.

2.4 Perspectivas de largo plazo: ¿Qué hacer para que los diseñadores de políticas sean más sensibles a las perspectivas globales de largo plazo? (Desafío 5)

Los dirigentes que guían el mundo deben estar más orientados hacia el futuro. La culminación del proyecto Genoma Humano, el manejo de la Estación Espacial Internacional, la globalización de los medios de comunicación e Internet, la evolución de la OMC, indican un desplazamiento hacia perspectivas globales de largo plazo. La función de la prospección debe ser una parte rutinaria de la mayoría de los gobiernos. La eterna discusión sobre el tiempo que se dedica a lo urgente, a cambio del tiempo que se dedica a lo importante, es un claro síntoma de la falta de perspectiva de largo plazo al momento de tomarse decisiones. El pensamiento de corto plazo se fortalece en la medida en que los accionistas esperan ganancias en el corto plazo y los ejecutivos a cargo de las corporaciones actúan en pro de obtener mejoras inmediatas en los resultados económicos; los dirigentes gubernamentales establecen planes de acción de corto plazo para mantener su imagen en el poder, y en ocasiones implementan medidas populistas que van en contra del

progreso del país pero que hacen aumentar su popularidad entre los electores; los periodistas se centran en las noticias de momento, alarmantes y que captan la atención del público, pero no realizan informes estructurados sobre problemas que de continuar su tendencia perjudicarán seriamente el futuro económico y social de las naciones.

Estos ejemplos permiten entender la razón por la cual aquellos que toman decisiones se centran únicamente en políticas de corto plazo y no se ven presionados a actuar desde perspectivas de largo plazo. Regularmente la consecución de metas de largo alcance implica la renuncia a intereses egoístas, resultados de corto plazo y la implementación de una planeación estratégica basada en estudios de futuro.

Una de las técnicas más usadas en todo el mundo para los estudios de futuro es la prospectiva. La prospectiva es “una disciplina que explora el futuro desde una perspectiva preactiva y proactiva. Establece las dinámicas del cambio en el objeto en estudio, diseña escenarios de futuro posibles y elabora esquemas básicos de estrategia para la construcción de escenarios apuesta” (Guzmán, 2005). El pensamiento de la prospectiva frente al futuro está enmarcado en gran medida por las escuelas voluntaristas: el futuro no se prevé sino se construye. Para los prospectivistas el futuro está

por hacerse puesto que es incierto. La prospectiva está cimentada en un pensamiento libre frente al futuro; es decir, en un concepto claro y profundo de libertad para actuar y transformar el devenir del objeto de estudio. Es claro, por consiguiente, que el futuro es la razón de ser del presente, y desde el concepto de libertad, se actuará hoy dependiendo de la imagen que se tiene del futuro. Las acciones del presente se ven entonces afectadas y marcadas por lo que se piensa que será el futuro. Esto lleva a que la prospectiva pretenda propiciar una *reflexión antes de tomar acción*.

En la construcción de un futuro, por más que se quiera, es imposible evitar las cuestiones del azar y la influencia de la necesidad sobre las acciones de los hombres. Por ende, la prospectiva no pretende eliminar la incertidumbre; tan sólo busca reducirla por medio de la toma de decisiones lo más acertadas posibles en busca del futuro deseado, preparando las acciones con menor exposición al riesgo.

La prospectiva explora el futuro desde una perspectiva preactiva y proactiva. La preactividad es una actitud que lleva a la persona a anticiparse a las amenazas y la proactividad trata de provocar cambios favorables, busca generar oportunidades en las crisis para que el futuro sea el deseado; por lo tanto, permite a la persona desarrollar estrategias que

la lleven a modificar a su favor las condiciones del entorno.

En la prospectiva se concilia el determinismo con el voluntarismo. El prospectivista sostiene que el futuro depende de la historia que condiciona esos futuros posibles y de la libertad de acción en el presente, la cual determinará en gran medida el futuro al cual se llegará finalmente, dentro de los futuros posibles. Por ende, el futuro está condicionado por el pasado, por la interpretación que se hace del mismo, por las cuestiones del azar, por la influencia de la necesidad en el actuar de los seres humanos y por la libertad.

El pasado no se puede modificar; sin embargo, estudiar el mismo es importante para llegar a interpretarlo de la manera más acertada posible. Las cuestiones del azar y la influencia de la necesidad en el actuar siempre estarán presentes; por ende, es importante observar el entorno para poder reaccionar reactiva y preactivamente ante los cambios originados por estas variables. Pero la libertad de elección para actuar en el presente debe ser ejercida de la manera más conciente posible para llegar al futuro que se quiere.

¿Cómo se puede iluminar el actuar en el presente? Para ello es necesario establecer las dinámicas de cambio. La prospectiva propone varias formas de establecer qué puede originar el cambio en el objeto en estudio.

Sin embargo, y adoptando una visión de alcance limitado, se puede decir que en la determinación de las dinámicas de cambio es importante identificar las variables y los actores que influyen y propician el cambio en la organización, la persona, el municipio, el gremio o en el país que se estudia.

Al establecer las dinámicas de cambio es posible determinar los escenarios de futuro realizables y el deseable. Un escenario de futuro es una previsión. Para entender esto es necesario explicitar la diferencia entre una proyección y una previsión. La primera es simplemente la prolongación en el futuro de las tendencias del pasado, un ejercicio absolutamente determinista. Por otro lado, la segunda está basada en el pasado y en cierto número de hipótesis respecto del futuro, es una apreciación del futuro.

Cuando se construyen escenarios se realizan previsiones, es decir, descripciones de situaciones futuras y de los eventos necesarios para llegar a ese futuro. Esto significa que se encontrarán futuros que no son realizables, pues los eventos necesarios para llegar a ellos son improbables, de acuerdo con las dinámicas de cambio. Entonces, se encontrarán futuros realizables y de éstos se escogerá el escenario apuesta. Éste tiene dos características básicas: es realizable y deseable; por ende, el diseño de escenarios

de futuro permite que la estrategia se estructure de manera coherente, teniendo en cuenta el pasado del objeto en estudio, las dinámicas de cambio y lo que se espera alcanzar con el tiempo.

Organizaciones como la ONU, a través del proyecto Milenio vienen trabajando para incentivar la toma de decisiones basada en perspectivas de largo plazo, que tenga en cuenta los posibles escenarios de futuro para las empresas, las naciones y la humanidad.

Después de desarrollar estos cuatro desafíos de futuro se afianzará la idea central de este documento. La empresa, principal agente de desarrollo económico, equidad e inclusión social, debe traducir a la vida de la misma los desafíos globales y adoptarlos como megatendencias empresariales, colaborando con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, y garantizando un mundo más justo, equitativo y viable para las generaciones futuras. Lo anterior se hace posible a través del ejercicio de la responsabilidad social empresarial.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Hoy en día no se puede ignorar que los cambios suscitados en el mundo han transformado la concepción del desarrollo. Una empresa que no pre-

sente a la sociedad resultados positivos, no sólo a nivel de sus productos y servicios, sino a través de todas sus actuaciones relacionadas con el hombre, la sociedad y el medio ambiente tendrá una desventaja competitiva cada vez mayor y perderá su razón de ser en la sociedad.

En la actualidad las empresas trabajan buscando el beneficio de accionistas, trabajadores, clientes, proveedores, y la sociedad, preservando el medio ambiente en el desarrollo del quehacer empresarial. Lo anterior ha dado paso a lo que se conoce como responsabilidad social corporativa -RSC- o responsabilidad social empresarial -RSE-, ha modificado el concepto de gobierno corporativo y ha llevado a organismos internacionales públicos y privados a la búsqueda de consensos sobre qué deben hacer las empresas para satisfacer los intereses de los diferentes grupos de interés y cómo deben comunicarlo.

La responsabilidad social empresarial es concebida por el World Business Council for Sustainable Development³ -WBCSD- como “el compromiso de las empresas de contribuir al desarrollo económico

sostenible, trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida”. Otra concepción sobre el tema es la del Business for Social Responsibility⁴ -BSR-, que define el término como “la administración de un negocio de forma que cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa”.

La responsabilidad social empresarial involucra varias áreas de gestión del ente económico. De acuerdo con la CEPAL, la empresa que aspire a ser socialmente responsable, en su diseño de la estrategia de responsabilidad social deberá tener en cuenta las siguientes dimensiones (CEPAL, 2004): ética, valores y principios de los negocios; derechos humanos, trabajo y empleo; gobernabilidad corporativa; impacto sobre el medio ambiente; relación con proveedores; filantropía en inversión social; y transparencia y rendición de cuentas. A continuación se abordará brevemente lo relacionado con la ética, los valores y principios de los negocios, la gobernabilidad corpo-

³ Corporate Social Responsibility: Making Good Business Sense (2000). El WBCSD, con sede en Suiza, es una coalición de 180 compañías internacionales comprometidas en pro del desarrollo sostenible mediante el crecimiento económico, el equilibrio ecológico y el progreso social.

⁴ Business for Social Responsibility es una organización global con sede en Estados Unidos que ayuda a las empresas miembro a alcanzar el éxito en lo relacionado con los valores éticos, los trabajadores, la comunidad y el medio ambiente. BSR proporciona información, herramientas, entrenamiento y servicios de asesoría para hacer de la responsabilidad social empresarial un componente integral de la estrategia de la empresa.

rativa, y la transparencia y rendición de cuentas.

La palabra ética viene del griego *ethos* (origen, causa, característica, ideología). Entonces, la ética se entiende como la capacidad de definir los ideales de vida (aquello que conduce a la felicidad) por parte de una sociedad. Es la capacidad de la sociedad para definir sus principios. En otras palabras, “la ética es la ciencia conceptual que se relaciona con la reflexión sobre el ser y el deber ser del hombre” (Locano, 2002). La ética para el ser humano se traduce en la capacidad de definir los ideales de vida, con los cuales está relacionada la ética corporativa o empresarial. Por ello, las organizaciones deben definir sus valores éticos e incorporarlos en el quehacer empresarial.

El gobierno corporativo se ha reformado y ha incorporado dentro de sus objetivos la satisfacción de los diferentes grupos de interés. Es bueno recordar que este concepto se fortalece paulatinamente luego de la caída de la Bolsa de Nueva York y que en un principio buscaba el ejercicio de buenas prácticas de gobierno por parte de los administradores en función de los intereses de los accionistas, garantizando una gestión adecuada de los recursos económicos aportados por éstos últimos. Pero los cambios en la concepción del desarrollo económico han determinado cambios importantes en lo que se concibe como buenas

prácticas de gobierno corporativo, buscando transparencia, justicia, y rendición de cuentas ante los diferentes grupos de interés.

Respecto de la transparencia y la rendición de cuentas, las empresas socialmente responsables se han visto obligadas a generar informes que proporcionen información a los diferentes grupos de interés sobre las actuaciones de la organización en los diferentes frentes contemplados por la responsabilidad social empresarial. Esta exigencia, que emerge como una disciplina creada por la sociedad, ha sido generada por diferentes causas.

La expansión de los mercados globales, la creación de nueva riqueza y la generación de nuevas oportunidades de negocios han constituido la constante de las últimas décadas. Sin embargo, la historia demuestra que esta generación de riqueza no ha equiparado las oportunidades ni ha disminuido las desigualdades sociales; todo lo contrario, las ha profundizado. Las empresas, como actores fundamentales del desarrollo económico, se han visto presionadas a trabajar en la mitigación de las desigualdades sociales, buscando un desarrollo económico que no sea excluyente y que propenda por una mejor calidad de vida para los miembros de la sociedad en conjunto.

Esta misma expansión de los mercados globales ha traído consigo la

necesidad de generar acuerdos transnacionales respecto de la acción de las empresas en el desarrollo de su objeto social. Las normas de certificación de calidad, los requisitos exigidos por países desarrollados para los productos importados, los acuerdos para la protección del medio ambiente, entre otros, demuestran que las economías emergentes, como las latinoamericanas, afrontan retos importantes para equiparar su forma de actuar con las expectativas de los socios comerciales alrededor del mundo.

Otra causa por la cual las empresas afrontan la necesidad de actuar con transparencia y rendir cuentas está representada por la disciplina del mercado en cuanto a la calidad de los productos y el desarrollo económico sostenible. Las últimas décadas se han caracterizado por la creciente preocupación de la sociedad sobre el impacto de la actividad empresarial sobre el medio ambiente. Los consumidores han decidido premiar a aquellas empresas que son conscientes de la necesidad de velar por un medio ambiente sano para las futuras generaciones. En tal sentido se han desarrollado conceptos como el marketing social y ambiental, por medio de los cuales las empresas comunican a sus clientes los esfuerzos realizados por el desarrollo de las comunidades menos favorecidas y el respeto y cuidado del medio ambiente.

La concientización a nivel global, en lo relativo a la importancia de velar

y garantizar el desarrollo económico sostenible, ha propiciado la creación de indicadores de gestión que buscan ser aceptados universalmente, para medir el compromiso empresarial con la sociedad y el medio ambiente. Los gobiernos de países desarrollados cada vez se preocupan más por incentivar a las empresas a la generación de informes que incluyan el desempeño social y ambiental, además del económico. Estas iniciativas, que hoy en día no son comunes en las economías emergentes, deberán ser adoptadas paulatinamente por los gobiernos de los países en vías de desarrollo, para equiparar la acción de las empresas nacionales con los parámetros internacionales.

4. LOS DEMÁS DESAFÍOS GLOBALES

Anteriormente se trataron ampliamente cuatro desafíos globales; igualmente, se mencionó que fueron quince los desafíos globales definidos por el Proyecto Milenio en 1997, y que éstos fueron considerados como retos cruciales para la humanidad. A continuación se enuncian brevemente estos desafíos, con cifras presentadas por el informe “Estado de Futuro 2005”. Lo anterior para dar a conocer todos los desafíos planteados por la ONU a través del Proyecto Milenio, con el propósito de que los empresarios y la comunidad en general busquen participar activamente en la respuesta a los mismos.

4.1 DESARROLLO SOSTENIBLE: ¿CÓMO SE PUEDE LOGRAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TODOS? (DESAFÍO 1)

El 60% del ecosistema que apoya la vida en La Tierra se está degradando. Los glaciares están retrocediendo más rápido de lo esperado y se espera un calentamiento de 1,4 a 5,8°C para finales de siglo, lo cual aumentaría el nivel del mar en 88 centímetros. El cambio del clima amenaza con la extinción de más de un millón de especies para el 2050. La humanidad puede haber consumido más recursos naturales desde la Segunda Guerra Mundial que en toda la historia anterior.

4.2 AGUA: ¿CÓMO PODEMOS TENER SUFICIENTE AGUA POTABLE SIN CONFLICTOS? (DESAFÍO 2)

1,1 miles de millones de personas no tienen acceso al agua potable y 2,6 miles de millones de personas carecen de saneamiento; además, la pérdida de agua de ríos y lagos se ha duplicado en los últimos cuarenta años, y asimismo, cerca del 80% de las enfermedades del mundo en desarrollo están relacionadas con el agua, y muchas están relacionadas con el

deficiente manejo de las excreciones humanas.

4.3 POBLACIÓN Y RECURSOS: ¿CÓMO PODEMOS BALANCEAR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y LOS RECURSOS? (DESAFÍO 3)

La población mundial ha llegado a 6,5 miles de millones; desde 1950 se han sumado más de 4 mil millones, y el número puede aumentar aun otros 2,6 miles de millones para 2050, antes de que empiece a disminuir, según la ONU. Por otra parte, el número de personas hambrientas se ha incrementado en la última década: el programa Hábitat de la ONU calcula que el 31,6% de la población urbana en el mundo vive en barrios bajos, que 42 países enfrentan emergencias de alimentos y la desnutrición por proteínas afecta un niño de cada cuatro.

4.4 DEMOCRATIZACIÓN: ¿CÓMO PUEDEN SURGIR DEMOCRACIAS AUTÉNTICAS A PARTIR DE REGÍMENES AUTORITARIOS? (DESAFÍO 4)

2,4 miles de millones de personas de 49 países — 37% de la población mundial — aún están privadas de derechos políticos y libertades civiles

básicas. En 2004, sólo el 17% de la población mundial vivía en países que disfrutaban de una prensa libre. Puesto que las democracias tienden a no contender entre sí, y ya que es mucho más probable que las crisis humanitarias se presenten en los regímenes autoritarios, la tendencia hacia la democracia debe llevar a un futuro más pacífico.

4.5 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: ¿QUÉ HACER PARA QUE LA CONVERGENCIA GLOBAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES FUNCIONE PARA TODOS? (DESAFÍO 6)

Alrededor del 40% de la población mundial tiene teléfono; aproximadamente el 80% de los habitantes del mundo está ahora al alcance de una señal telefónica móvil, y el 15% de la población mundial está conectada a Internet. La integración de teléfonos celulares, video e Internet disminuirá los costos, acelerará la globalización y permitirá que millares de personas se unan, coordinen acciones y compartan información.

4.6 SALUD: ¿CÓMO SE PUEDE REDUCIR LA AMENAZA DE NUEVAS ENFERMEDADES, DE

LA REPARACIÓN DE ENFERMEDADES Y MICROORGANISMOS INMUNES? (DESAFÍO 8)

La malaria, la tuberculosis y el sida matan a más de 6 millones de personas al año y las enfermedades infecciosas causan cerca del 30% de las muertes mundiales; además, se han identificado más de 30 enfermedades nuevas y muy infecciosas en los últimos 20 años, como la gripe aviaria, el ébola, el sida y los virus de cruces de especies en África, para muchas de las cuales no hay tratamiento, cura ni vacuna.

4.7 CAPACIDAD Y DECISIÓN: ¿CÓMO SE PUEDE INCREMENTAR LA CAPACIDAD PARA DECIDIR A MEDIDA QUE CAMBIA EL CARÁCTER DEL TRABAJO Y DE LAS INSTITUCIONES? (DESAFÍO 9)

El potencial de sobrecarga de la información hará cada vez más difícil separar el ruido de la señal de lo que es importante conocer para tomar buenas decisiones. Es necesario aprender a mejorar y emplear las técnicas de administración apropiadas para la toma de decisiones. En tal sentido, se tiene que desarrollar la toma de decisiones transinstitucional y se necesitan plataformas comu-

nes que conecten a los gobiernos, corporaciones, ONG, universidades y organizaciones internacionales en la toma de decisiones colaborativas. Además, se deben encontrar medios para que diseñadores de políticas de todo tipo tomen cursos de capacitación en toma de decisiones.

**4.8 PAZ Y CONFLICTO:
¿DE QUÉ MANERA
LOS VALORES
COMPARTIDOS Y LAS
NUEVAS ESTRATEGIAS
DE SEGURIDAD
PUEDEN REDUCIR LOS
CONFLICTOS ÉTNICOS,
EL TERRORISMO Y EL
USO DE ARMAS DE
DESTRUCCIÓN MASIVA?
(DESAFÍO 10)**

Existen 23 conflictos armados importantes en curso —que causan mil o más muertes— y veintiocho “lugares calientes” que se pueden convertir en guerras. De los conflictos armados importantes, cuatro se desarrollan en América Latina; sin embargo, la inmensa mayoría del mundo vive en paz. Por eso, los jóvenes deben tener oportunidades reales de llevar una vida productiva y no violenta.

**4.9 ENERGÍA: ¿CÓMO
SE PUEDE SATISFACER
DE MANERA SEGURA Y**

**EFICIENTE LA CRECIENTE
DEMANDA DE ENERGÍA?
(DESAFÍO 13)**

La falta de energía limpia y abundante ha agravado los conflictos militares, los problemas ambientales y la pobreza. Cerca de 1,6 miles de millones de personas no tienen acceso a electricidad y el mundo despilfarra 2,3 miles de millones de galones de gasolina por año en atascos de tránsito.

**4.10 CIENCIA Y
TECNOLOGÍA: ¿CÓMO
SE PUEDEN ACELERAR
LOS DESCUBRIMIENTOS
CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS PARA
MEJORAR LA CONDICIÓN
HUMANA? (DESAFÍO 14)**

Hoy en día seres humanos con chips implantados en sus cerebros han controlado dispositivos, únicamente con el pensamiento. La financiación de investigación y desarrollo para las necesidades sociales debe estar a la par de la financiación para otros propósitos.

**4.11 CONSIDERACIONES
ÉTICAS: ¿QUÉ HACER
PARA QUE LAS
CONSIDERACIONES
ÉTICAS SE INCORPOREN
RUTINARIAMENTE**

EN LAS DECISIONES GLOBALES? (DESAFÍO 15)

La ética global está surgiendo a través de la ISO, los índices de ética corporativos, los diálogos interreligiosos, los tratados de la ONU, los Juegos Olímpicos, la Corte Criminal Internacional, las ONG, entre otros. Un mundo interconectado, cada vez más transparente y medios de información sofisticados hacen hoy más difícil que las decisiones inmorales pasen inadvertidas, lo que parece requerir un nuevo sentido de la responsabilidad colectiva. Se requiere disminuir la corrupción gubernamental, adoptar normas de ética comercial reconocidas internacionalmente y auditadas regularmente.

5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

La solución a los desafíos planteados por el Proyecto Milenio, los cuales son verdaderos retos de futuro para la humanidad, y para los países de América Latina en particular, deben ser abordados de manera conjunta por los actores de la sociedad. La empresa juega un papel importante en la solución de dichos conflictos como principal generador de crecimiento económico. La posibilidad que tiene el ente económico de generar riqueza e inclusión social, de propiciar cambios culturales e incidir en la conducta de la sociedad, debe ser aprovechada buscando un

mundo en el cual el beneficio económico se distribuya de manera más equitativa y permita el bienestar de la mayor parte de los seres humanos. La eliminación de todo tipo de discriminación, la equiparación de las oportunidades para las personas menos favorecidas, las buenas prácticas de gobierno y la transparencia en la acción de las organizaciones, son en gran parte responsabilidad de las empresas, sus dirigentes, y sus integrantes en general, quienes no podemos seguir eludiendo la responsabilidad en la construcción del futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- American Council for The United Nations University (2005), The Millennium Project, *Estado de Futuro 2005*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- BBC Mundo (2004, 16 de octubre), "842 millones tienen hambre".
- Berry, A. (2000), *Causas de la pobreza en América Latina y políticas para reducirla, con referencia especial al Paraguay*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Banco Interamericano de Desarrollo.
- CEPAL (2004), *Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial*, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, No. 85, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.

- . (2005a), *Las metas del milenio y la igualdad de género. El caso Argentina*. Serie Mujer y Desarrollo, No. 72, Unidad Mujer y Desarrollo.
- . (2005b), *Las metas del milenio y la igualdad de género. El caso Bolivia*, Serie Mujer y Desarrollo, No. 71, Unidad Mujer y Desarrollo.
- . (2005c), *Las metas del milenio y la igualdad de género. El caso Colombia*, Serie Mujer y Desarrollo, No. 81, Unidad Mujer y Desarrollo.
- . (2005d), *Las metas del milenio y la igualdad de género. El caso México*, Serie Mujer y Desarrollo, No. 67, Unidad Mujer y Desarrollo.
- Corradini, L. (2001, junio), “Niños encadenados” en *Correo de la UNESCO*.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2005), *Estado de la población mundial 2005. La promesa de la igualdad*, ONU, New York.
- Guzmán, A. (2005), “Análisis estructural. Herramienta de la prospectiva”, documento de investigación No. 24, Facultad de Administración, Universidad del Rosario. Bogotá.
- Lastreto, R. (2005, agosto 5), “La pobreza en América Latina”, disponible en: Univisión Online.
- Locano Botero, F. (2002), Material de lectura Seminario de ética profesional, Facultad de Administración, Universidad del Rosario, Bogotá.
- Martínez, M. (2006, febrero 27), “Las mujeres y la desigualdad”, en *BBC Mundo*.
- ONU (2006), Home page, disponible en <http://www.un.org/>.
- Parker, N. (2004), *La corrupción en América Latina: Estudio analítico basado en una revisión bibliográfica y entrevistas*, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
- Perry, G. et. al (2003), *Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿Ruptura con la historia?* Banco Mundial.
- Porter, M. (2002, diciembre), “La ventaja competitiva de la filantropía corporativa” en *Harvard Business Review*, pp. 49-62.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– (2006), Honduras, Home page, disponible en <http://www.undp.un.hn/>.
- Resa Nestares, C. (2006), *Crimen organizado transnacional: definición, causas y consecuencias*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- The Millennium Project (2006), Home Page, disponible en <http://www.acunu.org/>.
- Transparency International (2005, octubre), “Índice de percepción de la corrupción”, comunicado de prensa, Transparency International, Londres/ Berlín.
- Trujillo, M. A. y Rodríguez, D. F. (2006), *Enfoque de internacio-*

- nalización de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.-ESP)*, tesis de grado MBA, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Trujillo, M. A. y Vélez, R. (2006), “Responsabilidad ambiental como estrategia para la perdurabilidad empresarial” en *Revista Universidad & Empresa*, No. 10.
- United Nations University (2006), Home Page, disponible en <http://www.unu.edu/>.
- Walton, M. et al. (2004) “Desigualdad en América Latina y el Caribe: Ruptura con la historia”. Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. El Banco Mundial. &